



La actualidad política

El ministro de Fomento da cuenta del curso de la huelga de ferroviarios, que no es total, estando asegurados los servicios de viajeros

El conflicto ferroviario y las huelgas de Cádiz y Granada

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que anoche habían declarado la huelga los ferroviarios de Andalucía, pero con absoluta tranquilidad.

Abadió que la huelga no es total, que circulan los trenes y que estaba asegurado el servicio de viajeros. Dió cuenta de una nota fijada por el gobernador civil de Sevilla en la estación de aquella ciudad, censurando el paro y excitando a los ferroviarios andaluces a que desistieran de su actitud, imitando el ejemplo de sus compañeros del Norte y Mediodía, que están convencidos de que el Gobierno se preocupa del problema ferroviario, esperando que en el Consejo del lunes se resolverá es asunto por vía legal.

Expresó el señor Casares Quiroga que se habían adoptado las precauciones necesarias en evitación de actos violentos o sabotajes.

En Granada — siguió diciendo — también reina tranquilidad y los obreros, según me comunica el gobernador, van entrando poco a poco al trabajo, habiéndolo hecho algunos de la Confederación. De Cádiz tenía el ministro buenas impresiones. Han entrado al trabajo en aquella ciudad los obreros de los estilleros Echevarrieta, habiendo vuelto al trabajo también otros oficios.

La mañana del Presidente

Madrid 17.—El Presidente del Consejo entró esta mañana despaachando en el ministerio de la Guerra.

A las doce marchó a la presidencia el señor Azaña, de donde salió a las dos y cuarto de la tarde, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Hablando con el ministro de Trabajo

Madrid 17.—El ministro de Trabajo, hablando con los informadores, dijo que no era cierto que hubiera pensado reformar la Caja de Pensiones de los empleados del Banco de España.

Respecto a la intervención de los obreros en las industrias, explicó el señor Largo Caballero que ya estaba contenido ese precepto en la Constitución, aclarando que la intervención no se refiere exclusivamente a los obreros, sino que también alcanza a los empleados.

Lo de las Dobles

Madrid 17.—El ministro de Hacienda dijo que había recibido la visita de la Junta designada para tratar de las Dobles monetarias.

Declaraciones del ministro de Fomento sobre la huelga ferroviaria

Madrid 17.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que la huelga de ferroviarios había empezado anoche, con toda tranquilidad. En Granada — agregó — no han ido a ella cerca de trescientos empleados; de ellos, ocho o diez son de la Confederación.

En esta provincia — siguió diciendo — el servicio es normal, no habiéndose abandonado más que un apeadero.

Tampoco han secundado el paro en Almería.

En algunos sitios, como Sevilla, donde predomina la Confederación, la huelga no encontró ambiente y llegó a estallar con muchas dificultades.

En Córdoba han entrado los oficios y circulan normalmente los correos, a excepción del de Bobadilla a Algeciras, donde parece que hay huelga general.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA
Hoy Domingo 18 de Octubre de 1931
4 Secciones 4
Por la tarde: A las 4 y a las 6 y 1/2
Por la noche: A las 9 y a las 11
P.O.R. ULTIMA VEZ se proyecta la super producción Metro-Goldwyn titulada
EL PRESIDIO
Y como complemento el dibujo sonoro
FELIX EN EL FRENTE
Mañana ESTRENO de la joya cinematográfica tomada de los Hospitales del frente francés que lleva por título
Enfermeras de guerra

La huelga de ferroviarios

En Málaga

Málaga 17.—De madrugada se han declarado en huelga los ferroviarios. Han llegado fuerzas de Ingenieros que se harán cargo de los servicios.

En Cádiz

Cádiz 17.—Han sido detenidos tres obreros por ejercer coacciones sobre los ferroviarios, a los que repartían hojas excitándoles a continuar la huelga planteada.

En Córdoba

Córdoba 17.—Los jefes de estación y telegrafistas ferroviarios no han abandonado el trabajo.

El rápido de Algeciras hizo su entrada en esta estación a la hora normal, continuando su viaje sin incidentes.

Fuerzas militares se harán cargo de los servicios.

Se cree que mañana no funcionarán expresos por falta de personal. Los correos salen con equipos militares.

La sección de Córdoba, compuesta de dos mil obreros y empleados, ha secundado el paro.

En Sevilla

Sevilla 17.—También han ido a la huelga los ferroviarios de esta población.

Se hace entrega de los servicios a un batallón de Ferrocarriles.

Los obreros de San Bernardo y el personal de oficinas abandonaron el trabajo.

El batallón de Ferrocarriles que presta servicio se ha hecho cargo de las vías, cruces, etc., y se mantienen servicios especiales de vigilancia por la Guardia civil y el Ejército.

El número de huelguistas asciende a seiscientos.

Los trenes siguen funcionando, aunque con algunas irregularidades

Madrid 17.—Se reciben noticias de que en Bobadilla, principal centro de los ferrocarriles andaluces dando cuenta de que los trenes funcionan, aunque con algún retraso.

Han llegado los de ordinario de Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla.

Dejó de hacerlo el de Algeciras.

Se espera que mañana quede normalizado por completo el servicio.

El tren correo de Madrid llegó con dos horas de retraso por falsas maniobras en las estaciones del tránsito.

Estamos en el momento más crítico

En el momento de pillar un pasmo y ya no hay quien nos lo quite de encima en todo el invierno. Con que a no perder tiempo, y toda la ropa de abrigo que esté manchada o descolorida a mandar a la Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, que es la Casa que mejor trabaja y cobra más barato.

Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Sangriento suceso

Un individuo acomete a su esposa con una piedra, causándole heridas graves en la cabeza

En un establecimiento de bebidas, sito en la Puerta del Sol, número 10, se desarrolló ayer un sangriento suceso, víctima del cual resultó Dolores Estrada Machado, de 28 años de edad.

Próximamente a las doce del día de ayer se produjo un formidable escándalo en dicha placeta, al observar las vecinas que de la taberna expresada salía una mujer gravemente herida, que momentos antes había sido bárbaramente acometida por su esposo a golpes de piedra sobre la cabeza.

El agresor pretendió huir, pero fué detenido por una pareja de guardias de Seguridad y conducido a la Comisaría.

La infeliz mujer fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamada en grave estado.

Se sabe que el matrimonio se halla separado desde hace tiempo, y que el agresor, José Rodríguez López, de 56 años de edad y de oficio cantero, viene invitando a su esposa a una reconciliación.

La desgraciada Dolores presta servicios como sirviente en una casa de esta capital, y habitaba accidentalmente en la posada del Pilar del Toro.

José ha manifestado que agredió a su esposa por que le creía infiel.

Se arregla un conflicto

Cuenca 17.—Enterado el gobernador civil de que un grupo de obreros sin trabajo había ido a los sitios en que trabajaban otros obreros para obligarles a que se marcharan, se personó en los destajos y logró convencer a los parados, que se marcharon sin protestar.

Los estudiantes católicos de Bilbao se declaran en huelga por 24 horas

Reunión de autoridades eclesiásticas

Madrid 17.—Se sabe que, requeridos por el cardenal de Tarragona señor Vidal y Barraquer, se han reunido hoy los superiores de las Ordenes religiosas afectadas directamente por el artículo 24 de la Constitución.

En las deliberaciones mantenidas, un grupo más exaltado pidió que inmediatamente fuesen cerrados y abandonados los centros de Enseñanza y Beneficencia dependientes de ellos, incluso aquellos en que se atiende a enfermos incurables.

La mayoría se opuso a ello, expresando el cardenal, acordándose que continúen todos en sus puestos en cumplimiento de las leyes y las órdenes del Gobierno.

Los diputados agrarios y vasco-navarros

Burgos 17.—En el rápido de Irún han pasado los diputados agrarios y vasco navarros.

En la estación fueron saludados por sacerdotes y católicos, que les aplaudieron.

Al partir el tren un joven dió un viva a la República y tuvo que refugiarse en la cantina porque le querían apalearlo.

Uno de los sacristanes de la Catedral que clamaba venganza contra el mozalbate, fué herido por un grupo de republicanos que acudió al lugar de referencia.

Esta tarde organizaron una manifestación para pedir no sea impuesta la enseñanza laica, pero al llegar

Los jesuitas de Valladolid lanzan amenazas

Valladolid 17.—Hoy han circulado insistentes rumores acerca de la actitud de los jesuitas, quienes han expresado que antes de entregar sus bienes les prenderán fuego.

El gobernador, por su parte, ha dicho que si tal cosa llegara a realizarse haría un castigo ejemplar.

Suspensión de mítines y actos políticos

San Sebastián 17.—El gobernador civil, ante la actitud de católicos y anticatólicos, ha suspendido los actos que se iban a celebrar mañana en uno y otro sentido.

Los estudiantes católicos declaran una huelga de 24 horas. Cargas y detenciones

Bilbao 17.—Como protesta a los acuerdos del Parlamento, los estudiantes católicos han ido a la huelga por 24 horas.

Esta tarde organizaron una manifestación para pedir no sea impuesta la enseñanza laica, pero al llegar

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid 17.—En el Círculo Mercantil ha dado esta noche una conferencia el diputado don Ángel Ossorio y Gallardo, sobre el tema «Una posición conservadora ante la República».

En ella ha excitado a las mesas conservadoras del país para que constituyeran una gran agrupación en defensa de los intereses de la clase, pero dentro de la República.

Se ha mostrado opuesto a una campaña de revisión de la Constitución, y menos a la formación de un partido católico.

Al acto asistieron los señores Cas

CONTINUAN LOS MILAGROS EN EZQUIOGA. LO QUE REFIEREN LOS PEREGRINOS

San Sebastián 17.—Ayer, la cantidad de público que acudió a Ezquioga fué enorme. La carretera estaba completamente ocupada en un trazo de varios kilómetros por vehículos de todas clases.

Por la tarde era inútil buscar en San Sebastián un taxi ni un autobús, porque todos habían marchado a Ezquioga.

Algunos peregrinos refieren que por la tarde llegó al lugar de las apariciones una niña llamada María Luisa Azurmendi, que cayó de rodillas con las manos en alto en actitud de orar. Al poco rato la criatura quedó en éxtasis y momentos después cayó sobre el abrigo que había extendido antes de arrodillarse una medalla, al mismo tiempo que en sus manos aparecía colgado un rosario.

La sorpresa que produjo este hecho sembró la confusión entre el público, arrojándose un griterío ensordecedor. Muchas personas, no sabiendo que hacer, aplaudían con entusiasmo.

Cuando la niña volvió del éxtasis preguntó por la medalla y el rosario que le había regalado la Virgen.

La medalla tiene grabada el Corazón de Jesús y la Virgen del Carmen, y es de aluminio, teniendo intercaladas varias medallitas de metal dorado.

Los familiares de la niña aseguran que ésta llegó al lugar de las apariciones sin llevar dichos objetos.

A dos señoras que se hallaban también en aquel sitio les aparecieron en las manos cintas azules.

Se arregla un conflicto

Cuenca 17.—Enterado el gobernador civil de que un grupo de obreros sin trabajo había ido a los sitios en que trabajaban otros obreros para obligarles a que se marcharan, se personó en los destajos y logró convencer a los parados, que se marcharon sin protestar.

Los estudiantes católicos de Bilbao se declaran en huelga por 24 horas

Reunión de autoridades eclesiásticas

Madrid 17.—Se sabe que, requeridos por el cardenal de Tarragona señor Vidal y Barraquer, se han reunido hoy los superiores de las Ordenes religiosas afectadas directamente por el artículo 24 de la Constitución.

En las deliberaciones mantenidas, un grupo más exaltado pidió que inmediatamente fuesen cerrados y abandonados los centros de Enseñanza y Beneficencia dependientes de ellos, incluso aquellos en que se atiende a enfermos incurables.

La mayoría se opuso a ello, expresando el cardenal, acordándose que continúen todos en sus puestos en cumplimiento de las leyes y las órdenes del Gobierno.

Los diputados agrarios y vasco-navarros

Burgos 17.—En el rápido de Irún han pasado los diputados agrarios y vasco navarros.

En la estación fueron saludados por sacerdotes y católicos, que les aplaudieron.

Al partir el tren un joven dió un viva a la República y tuvo que refugiarse en la cantina porque le querían apalearlo.

Uno de los sacristanes de la Catedral que clamaba venganza contra el mozalbate, fué herido por un grupo de republicanos que acudió al lugar de referencia.

Suspensión de mítines y actos políticos

San Sebastián 17.—El gobernador civil, ante la actitud de católicos y anticatólicos, ha suspendido los actos que se iban a celebrar mañana en uno y otro sentido.

Los estudiantes católicos declaran una huelga de 24 horas. Cargas y detenciones

Bilbao 17.—Como protesta a los acuerdos del Parlamento, los estudiantes católicos han ido a la huelga por 24 horas.

Esta tarde organizaron una manifestación para pedir no sea impuesta la enseñanza laica, pero al llegar

Conferencia de Ossorio y Gallardo

Madrid 17.—En el Círculo Mercantil ha dado esta noche una conferencia el diputado don Ángel Ossorio y Gallardo, sobre el tema «Una posición conservadora ante la República».

En ella ha excitado a las mesas conservadoras del país para que constituyeran una gran agrupación en defensa de los intereses de la clase, pero dentro de la República.

Se ha mostrado opuesto a una campaña de revisión de la Constitución, y menos a la formación de un partido católico.

Al acto asistieron los señores Cas

VARIAS NOTICIAS

La enseñanza de las órdenes religiosas y un ofrecimiento de la F. U. E.

Madrid 17.—La F. U. E. de Madrid ha publicado una nota ante la posibilidad de que las órdenes religiosas, como saboteaje a la República, suspendan sus enseñanzas a los pobres, ofreciéndose sus asociados, licenciados, doctores, etc., para hacerse cargo de esas enseñanzas en caso preciso.

Contra los reaccionarios

Valladolid 17.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de los Luis.

El gobernador ha impuesto multas a los dos señoras que se distinguieron en el reparto de hojas subversivas.

La huelga de Cádiz

Cádiz 17.—La huelga general continuó hoy, sin que se hayan registrado incidentes.

En algunos sitios se ha entrado al trabajo.

La huelga del puerto de Barcelona

Barcelona 17.—El conflicto de los obreros del puerto ha sido hoy algo más completo.

Se han adoptado las medidas oportunas para evitar perturbaciones.

Traslado de la estatua del ex conde de Romanones

Guadalajara 17.—En sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se ha acordado trasladar la estatua del ex conde de Romanones, que está situada en la plaza de Galán y García Hernández, a la Escuela Normal de Maestros.

Este monumento fué elevado por iniciativa de los maestros nacionales en agradecimiento al ex conde, porque siendo ministro de Instrucción pública dió a dichos funcionarios la categoría de empleados del Estado.

Comutación de penas de muerte

Santiago de Chile 17.—Han sido conmutadas quince penas de muerte que pesaban sobre otros tantos marinos de los que se sublevaron con la escuadra de Coquimbo.

Cargamento de oro

Havre 17.—Hoy ha llegado a este puerto el transatlántico «Paris», con un cargamento de 336 cajas de oro importante 418.400.000 de francos, con destino al Banco de Francia.

Voraz incendio en las cercanías de una catedral

Roma 16.—Comunica de Amalfi que en las inmediaciones de su famosa catedral ha quedado destruido completamente por un incendio su edificio.

La joya arquitectónica no ha sufrido el menor daño.

Inauguración de la Exposición de avicultura

Madrid 17.—En la Casa de Caminos se ha inaugurado hoy la Exposición de avicultura, organizada por la Asociación General de Ganaderos de España.

Al comenzar el acto se soltaron millares de palomas mensajeras de la propiedad de la Sociedad Colombófila de Guadalajara.

El Congreso municipalista

Madrid 17.—Hoy ha continuado sus deliberaciones el Congreso municipalista.

Entre otros acuerdos de importancia se ha tomado el de que los Municipios puedan municipalizar las tierras para ensanche de las poblaciones.

Paso del señor Lerroux para Santander

Burgos 17.—A mediodía llegó a esta capital en automóvil el ministro de Estado, acompañado de varios amigos y de los diputados señores Guerra del Río y Salazar Alonso.

DR. ALEMAN

El Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3
Getti-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

SERVICIO DE CORREOS

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARIA
De nueve a trece.

Detención de comunistas

Puerto Real 17.—Hoy han sido detenidos seis comunistas que repartían hojas impresas.

El paso del «Conde Zeppelin» por Barcelona

Barcelona 17.—A las diez de la mañana pasó por esta capital el dirigible alemán «Conde de Zeppelin», con rumbo a América del Sur.

Esta vez no ha arrojado correspondencia.

El público presenció el paso de la aeronave desde balcones y azoteas.

No ocurre nada anormal

Cádiz 17.—A pesar de haber declarado la huelga los elementos de la C. N. T., la población presenta aspecto normal.

Los sindicalistas, opuestos a la reforma agraria

Sevilla 17.—Hoy ha continuado sus tareas el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo de Andalucía y Extremadura.

Se trató de la parcelación de tierras, mostrándose opuestos a ese procedimiento.

Con relación a los jurados mixtos, también mostraron su disconformidad.

Estimaron que los latifundios deben entregarse a los Municipios bajo el control de los sindicatos.

Finalmente se acordó celebrar un pleno en Madrid y adherirse al movimiento ferroviario.

¿Una dictadura en el Japón?

Tokio 17.—Hoy han sido detenidos nueve oficiales del Ejército, a los que se supone complicados en un movimiento para apoderarse del poder.

Las autoridades han prohibido a la prensa denotar sobre este asunto, principalmente por la situación internacional pendiente.

La maqueta para el faro de Colón

Washington 17.—La Unión Panamericana ha clasificado las maquetas presentadas al concurso entre arquitectos para elegir una como tipo para la construcción de un faro gigantesco en honor al descubridor del Nuevo Mundo.

El primer premio de diez mil dólares ha sido adjudicado a un inglés, el segundo a un yanqui, el tercero a dos españoles llamados Joaquín Vaquero y Luis Moya Blasco y el cuarto a dos franceses.

Blusas Punto

ALTA NOVEDAD
PARA SEÑORA

Estamos recibiendo preciosos modelos EXTENSO SURTIDO EN

Pullowers, Garseys, Chaquetas-Cazadoras, Trajeitos, Sueters, etc.

para Señora, Caballero y Niños

Casa exclusiva en Génova: : : neros de Punto : : :

MATARO INDUSTRIAL

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

SERVICIO DE CORREOS

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

SECRETARIA
De nueve a trece.

Salón Nacional
Hoy día 18 de Octubre de 1931
Capacitad para secciones rigurosas a las 8 y 1/2, 4, 6 y 1/2, 7, 8 y 1/2, 10 y 11 o 1/2
PROGRAMA
1.º Sinfonía
2.º GRAN EXITO de la lindísima producción dividida en 7 partes, titulada
GUERRA A LOS HOMBRES
Interpretación de la estrella ELBA BRINK y del galán WERNE FUETTERER
Precios gratuitamente populares
Din. 40 Cts. Antiteatro, 15 Cts.
Se acerca la fecha de la Inauguración oficial de la temporada 1931-32, en donde se celebrará nuestro distinguido público oyendo a maravilla LAS MEJORES PELICULAS SONORAS Y HABLADAS
Muestras de ellas en Español. Reproducidas por el imponente Aparato Sonoro Super-Model "Orpheo Sincronico"

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de OJOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 47 y 51, pref. De 9 a 6

CENTRO ARTISTICO
Junta general
Se cita a todos los señores socios fundadores y numerarios a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, esta noche, a las diez y media, con el siguiente orden del día:
1.º Lectura de la Memoria anual
2.º Presentación de cuentas del ejercicio.
3.º Votación de la propuesta para socio de mérito de don Eduardo Alcalá Cuadros.
4.º Propuesta de varios señores socios para que se asignen a la Junta directiva atribuciones amplias con respecto a recreos.
5.º Votación de los siguientes cargos: presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, contador y tesorero.—La Directiva.
EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poteroso tónico digestivo que triunfa siempre.
Vende: Principales farmacias del mundo.
URALITA
para techar. Chapa para secaderos de tabacos
Tuberías para conducciones de aguas sin presión.
Tuberías ligeras para conducciones sin presión.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex Jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

Coliseo Olympia
Gran programa de cine SONORO
Hoy día 18 de Octubre de 1931
4 secciones: A las 4, 6, 8, 9 y 11 noche
PROGRAMA
1.º Gran éxito de la interesante revista gráfica de informaciones y curiosidades mundiales
AUNQUE PAREZCA MENTIRA
Procedimiento Tecnicolor y en ESPAÑOL
2.º Estreno de la interesantísima sup-producción «Paramount Films» titulada
Camino de Santa Fe
De la que son protagonistas el joven actor Richard Arlen y la bella artista española ROSITA MORENO
Que interpreta bellas canciones en español.
Precios populares:
Butaca de patio . . . 1,00 Pesetas
Idem Principal . . . 0,60 Id.
General . . . 0,40 Id.

Gradda-Lacmi
en cuts terso y fino como la cara de un niño.
Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a Basquets Hermanos y C.º
Sección Cortes, 501 - A. Barcelona.

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

El famoso asunto de las fiestas del Corpus

Decididamente la cuestión municipal de las fiestas se prolonga y envenena de un modo lastimoso. Y es lo más sensible que en ello sea factor consciente o inconsciente, pero desde luego voluntario, aquél que más interés debiera tener en liquidar lo más breve y decorosamente posible este asunto, que él mismo se va agravando, y cuya resultante definitiva en nada ha de favorecer al Ayuntamiento y por ende al propio teniente alcalde de fiestas.

Indudablemente que la extraña actitud que dicho señor tomara desde el comienzo de este pleito municipal desorienta y desconcierta a todo el Cabildo sin excepción. Y más aún esas apariciones y desapariciones fugaces y momentáneas en día de sesión, en que sin razón ni motivo, y una vez hecho acto de presencia, se ausenta momentos antes de dar comienzo aquélla, ante el estupor profundo de los compañeros de Concejo, que no saben cómo calificar actitud tan sorprendente y peregrina, ni qué decisión tomar que deje a salvo las prerrogativas y decoro del Cabildo.

Esta situación de violencia que el propio delgado de Fiestas ha creado y fomentado con sus generalidades incomprensibles—al menos para nosotros—, es cosa lamentable en extremo, porque de día en día va marcando un distanciamiento y un apartamiento entre él y la casi totalidad del Ayuntamiento, lo que llegará a incompatibilizarlo en absoluto. Y ya en la sesión del viernes último no faltó concejal que explícita y claramente aludiera a la conveniencia de una dimisión oportuna que resolviera definitivamente la cosa para bien del Ayuntamiento y del propio interesado. Y algún otro que propusiera, con la unánime anuencia y aprobación del Cabildo, el que constara en el acta el disgusto con que era vista, etc., etc.

No puede continuar, por tanto, ni un momento más este espectáculo deplorable de todas las sesiones en que las cuentas de las fiestas es el

número fijo e invariable del semanal programa municipal, que va a terminar por ser el hazme reír de toda la ciudad, que si hasta hoy asiste a su desarrollo entre curiosa y regocijada, puede—y estaría en su derecho—cambiar de actitud ante esta anónima administrativa de estar pendiente de aprobación unas cuentas y gestión municipal consiguiente, que como dijo con fortuna y en términos forenses un señor concejal, va a pasar automáticamente al segundo cuatrimestre de su planteamiento...

Repetimos que lo que viene sucediendo debe terminar. ¿Cómo? Como sea más viable y más inmediato. Cuanto sea dar por liquidado este asunto ha de parecerse bien. Con dimisión o sin ella; como mejor lo juzgue el Cabildo, que es el llamado a justipreciarlo.

En realidad, la sesión toda invirtióse en el tema fiestero ya comentado, pues que el orden del día, exiguo y de escaso relieve, fué despañado en varios minutos y sin discusión alguna.

Al margen del mismo el consabido tiroteo de ruegos y preguntas sin trascendencia mayor, y una solicitud en a que un obrero pide al Cabildo le sea adjudicada una de las becas que con destino a costosos estudios a ciudadanos de condición humilde que tengan y sientan tan noble aspiración, tiene consignada partida en presupuesto el Ayuntamiento. Tan simpática petición tuvo favorable acogida del Concejo, y a ella nos sumamos también muy gustosamente.

Y es lo expuesto cuanto el comentarista encuentra reseñable de la última sesión municipal. Lamentan lo tan sólo que una vez más y nuevamente quedara aplazado hasta la próxima sesión lo que por seriedad del Cabildo y buena y normal marcha administrativa del mismo debió quedar liquidado.

LEON FERRAN

La huelga de los ferroviarios

«Contrato del Trabajo», pedimos como más urgente, que el agente eventual que está en la actualidad hasta cuatro o cinco años en esa inestable situación, el máximo de eventualidad será un año, pasado el cual se le hará plantilla.

Se pide también, como problema urgente a solucionar, la inmediata equiparación del personal de las líneas del Sur de España, que, a pesar de tener idénticas responsabilidades y deberes que el personal de Andaluces, está peor pagado y en situación de inferioridad en relación con sus compañeros de Andaluces. Para dar una idea de hasta dónde llega este abuso, bastará este botón de muestra: en Andaluces cobra un factor al ingresar 2.000 pesetas de haber y 600 pesetas por gratificación de casa; en el Sur cobra de ingreso un factor 1.800 pesetas sin ninguna gratificación. Es beneficiado el agente de Andaluces en 800 pesetas, teniendo, como decimos antes, igual responsabilidad que el agente del Sur. Así en todos los casos.

A estas peticiones, que las consideramos más importantes, se unen otras tales como las que regulan el régimen de castigos, bajas por enfermedad y accidentes, las indemnizaciones y primas por gastos de viaje, economías, quebranto de monedas, higiene de talleres, etc., etc.

Las mejoras que exponemos y pedimos anteriormente no están con feccionadas por ningún espíritu burocrático, como menciona el secretario de la 11.ª Zona, de Granada, del Sindicato Nacional, ni el conflicto que planteamos, como comprenderá la opinión y puede aclarar por los datos que anteceden.

No es norma nuestra porque por tenecemos a la C. N. T., que seamos perturbadores; nosotros nos conducimos y vamos decididos al movimiento por la voluntad unánime de todos nuestros asociados y simpatizantes, seguros que triunfamos. El espíritu y la capacidad de los ferroviarios de Andaluces han demostrado una vez más su entereza el día 17 a las 0'01, abandonando el servicio en todos los departamentos de la Compañía, a pesar de los acuerdos de los dirigentes del Sindicato Nacional (afectos al partido Socialista) de no secundar el movimiento, se ha impuesto la razón que nos asiste, y hemos visto con agrado que los trabajadores que forman en las filas de dicho Sindicato están con nosotros al secundar el movimiento parte de ellos, reconociendo que por encima de todos los egoísmos son trabajadores y hermanos nuestros. Para terminar, y ante todo, pedimos a las autoridades que no tomen represalias con nosotros, que nos destapamos en lucha franca en contra de la empresa que nos explota.—Granada 17 Octubre 1931.—La Junta.

No llega el expreso

El expreso de la mañana no llegó. Por esta causa no hubo correo ni se pudo leer periódicos de Madrid. Se decía que el tren citado arribaría por la tarde. La correspondencia de Madrid quedó detenida en Baeza.

El desarrollo de la huelga ferroviaria. Tropas a Linares. Ayer salieron de esta estación el tren de Algeciras, el correo de Al

Van servidos por empleados afectos a la Unión General de Trabajadores, auxiliados por soldados de Ingenieros llegados anoche a nuestra ciudad. Parece que el número de éstos se eleva a cincuenta.

En el mixto de Moreda marchó a Linares una compañía del regimiento de Infantería número 2, con objeto de establecer servicios de vigilancia.

La correspondencia de Madrid no ha llegado, afirmándose que la causa de ello es la de haber sido suprimido en Madrid el expreso que llega en la mañana a Granada.

En la estación y sus alrededores prestan servicio fuerzas de la Guardia civil, Seguridad e Ingenieros.

El Comité de huelga ha recibido un telegrama del Comité de Málaga, anunciándole que en aquella población no están atendidos los servicios, y haciendo votos por el triunfo del movimiento.

Más detalles de la huelga de ferroviarios

Como saben nuestros lectores, a las doce y un minuto declaró la huelga la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

Tenemos entendido que algunos indecisos se presentaron ayer por la mañana para tomar servicio, sin llegar a efectuarlo.

El número de huelguistas solamente en Granada se eleva a unos quinientos.

Por Andaluces salió el correo de Málaga, y su personal lo componían:

Maquinista, el jefe del Depósito, auxiliado por un militar; jefe de tren, el inspector principal de Contabilidad; interventor, el inspector de Contabilidad; guardafrenos a cargo de los equipajes, el agente de investigaciones.

Las noticias que poseen los huelguistas de Granada respecto a sus compañeros de Andaluces son, al parecer, muy optimistas. El comité de huelga cambió anoche impresiones con los de otras poblaciones andaluzas, saliendo muy satisfecho del cambio de impresiones.

El expreso de Madrid, que debió llegar aquí en la mañana de ayer entró en la estación a las seis de la tarde. Parece que el retraso obedece a que la circulación de noche es interrumpida.

Los periódicos de Madrid se pusieron a la venta por la noche.

La huelga ferroviaria en Guadix

En Guadix transcurrió el día con absoluta tranquilidad, verificándose normalmente todos los servicios de estación. No se registró ningún incidente.

HERNIADOS II La Fábrica de Bragueros y Aparatos para curar las Hernias, os dice:

Abri los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquéllas no bastasen se construirá el que fuese necesario. [No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.] EUGENIO P. REQUENA

Para el reumatismo



que vuelve con la época lluviosa a mostrarse tan doloroso e implacable, existe un poderoso alivio. VERZA AL DOLOR, aplicándose con suavidad, sin frostar, Linimento de Sloan.

LINIMENTO DE SLOAN Mata dolores

Noticias de anoche

El exprés de Madrid se formó anoche y salió a la hora reglamentaria, con la mayor normalidad.

Y en cuanto a la compañía del regimiento de Córdoba que se dijo había salido para Linares, lo cierto es que marchó a Baena, y desde allí comunica que existe la mayor tranquilidad.

Junta general del Consejo Obrero Ferroviario de Granada

El Consejo Obrero Ferroviario, afecto al Sindicato Nacional, ha celebrado Junta general esta noche, para tratar de la marcha de la huelga en ferrocarriles planteada por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

En primer lugar se examinó nuevamente los motivos que fundan el movimiento huelguístico, ratificándose una vez más en considerarlo completamente injustificado y extemporáneo, dado a que el Gobierno de la República estaba con antelación a la declaración de huelga, y continúa en estos momentos, preocupándose con el mayor interés de atender la petición de aumento de salario presentada por el Sindicato Nacional Ferroviario, sin más dilaciones que las indispensables para el estudio somero del problema, cumpliendo con ello la palabra dada al organismo anteriormente mencionado.

Se destacó el extraño proceder de los elementos de la Confederación de declarar la huelga sin contar con los afiliados al Sindicato Nacional, sin cuya colaboración el éxito es muy dudoso, conociendo con anterioridad, por haberse hecho público, que el Sindicato Nacional Ferroviario verificaría un plebiscito de no obtener satisfacción a sus peticiones, para decidir si se declaraba o no la huelga con carácter nacional.

Se señaló la conducta extraña de la Compañía suprimiendo todo servicio de trenes con anterioridad a la declaración de huelga, manteniendo dicha supresión durante todo el día, a pesar de disponer de personal para la realización de dichos servicios.

En su vista, se acordó, por unanimidad, dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: «Comité ejecutivo 11.ª Zona acuerda protestar con la mayor energía ante el Consejo ministros en pleno de la actitud Compañía Andaluces suprimiendo varias horas anticipación declaración huelga todo servicio trenes pre-extendido no disponer personal, cuando red Sur y Granada y gran parte línea Granada a B. badilla se ha dispuesto personal suficiente afecto Sindicato Nacional Ferroviario para no haber suprimido un solo tren dependa de Granada. Solicitamos investigue causas e imponga sanciones. Consejo Obrero Granada ratifica actitud anterior «asamblea esta noche».

Se terminó la asamblea acordando por unanimidad, entre vitores al Sindicato Nacional y Unión General de Trabajadores, seguir prestando servicio por tener la convicción de que con ello se defiende una noble causa.

En su vista, se acordó, por unanimidad, dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: «Comité ejecutivo 11.ª Zona acuerda protestar con la mayor energía ante el Consejo ministros en pleno de la actitud Compañía Andaluces suprimiendo varias horas anticipación declaración huelga todo servicio trenes pre-extendido no disponer personal, cuando red Sur y Granada y gran parte línea Granada a B. badilla se ha dispuesto personal suficiente afecto Sindicato Nacional Ferroviario para no haber suprimido un solo tren dependa de Granada. Solicitamos investigue causas e imponga sanciones. Consejo Obrero Granada ratifica actitud anterior «asamblea esta noche».

Se terminó la asamblea acordando por unanimidad, entre vitores al Sindicato Nacional y Unión General de Trabajadores, seguir prestando servicio por tener la convicción de que con ello se defiende una noble causa.

Se terminó la asamblea acordando por unanimidad, entre vitores al Sindicato Nacional y Unión General de Trabajadores, seguir prestando servicio por tener la convicción de que con ello se defiende una noble causa.

Se terminó la asamblea acordando por unanimidad, entre vitores al Sindicato Nacional y Unión General de Trabajadores, seguir prestando servicio por tener la convicción de que con ello se defiende una noble causa.

Advertisement for José Sánchez Jofre, Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

DE SOCIEDAD

Han regresado de Marmolejo el general del Cuerpo Jurídico militar don Melchor Saizpardo, don José María López Carvajal y su esposa doña Benigna Saizpardo.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo el maestro nacional de Arenas (Málaga) y estudiante de Derecho don Enrique Gines Mata.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud. Enhorabuena.

EL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

Algunos maestros ofrecen sus servicios al Ayuntamiento en el caso de que las congregaciones religiosas clausuren sus centros docentes

Los maestros nacionales titulados, don José Garrido, don Juan Cañavate, doña Concepción, doña María y don Antonio Corral, don Angel Martínez, don Manuel Casas, don Francisco Pérez, doña María Teresa González Garrón, doña Rosa Luna Pérez, doña María Vigaray Benavides, doña Salomé Puerta Quero y don A. Muñoz, han dirigido un escrito al alcalde diciendo que, como la aprobación por las Cortes constituyentes del artículo 24 del proyecto de Constitución, supone, entre otros extremos, la prohibición terminante a las congregaciones religiosas de dedicarse a la enseñanza, y la medida que ellos reputan como justa y de absoluta prudencia puede dar lugar a que por represalias las referidas congregaciones que en Granada se dedican a la enseñanza primaria clausuren sus centros docentes antes que la Ley especial se apruebe y se promulgue creando al Ayuntamiento un grave conflicto al quedar repentinamente sin escuelas unos cientos de niños, ellos, por si el caso llega, ofrecen sus servicios a la Corporación por si le fuera preciso utilizarlos en las escuelas primarias municipales que tuviesen que improvisar hasta tanto que el Estado crea en nuestra ciudad el número suficiente de escuelas con arreglo al censo de población.

LEA USTED Heraldo de Madrid

LA QUESTION ESTUDIANTIL

UNA REPLICA DE LA F. U. E.

Sobre un manifiesto y una nota de los firmantes

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota, que trae el sello de la F. U. E.

«A la opinión pública y a los compañeros.

Todos conoceréis el manifiesto que han lanzado los elementos más reaccionarios de la Universidad; es más, algunos habréis sido sorprendidos en vuestra buena fe, pues no se puede negar la habilidad con que está redactado, la sinuosidad con que esconde su verdadero objeto.

Vamos a hacer de él un análisis somero. Dicen, refiriéndose al Gobierno: hoy estamos con vosotros dispuestos a seguir prestando nuestro apoyo en tanto no defraudéis la esperanza que en vosotros tenemos». Es difícil saber cuáles son las esperanzas de estos jóvenes.

Piden reformas agrarias, pero suaves; claro que por mucho que lo sean nunca lo serán tanto como lo desean los que han redactado el manifiesto de los jóvenes cruzados. ¿De dónde habrá salido el manifiesto?

Para pocos será esto una incógnita.

También dicen: «No toleraremos ataques a la Iglesia Católica.» A la Iglesia se le han señalado sus funciones, sus fines y no se la dejará a tirse de ellos. ¡Ya hacia falta! Pues tomando como base su influjo en las conciencias y en las voluntades, han venido poco a poco invadiendo la Patria y la juventud. ¿Para qué prolongar más está? El mejor comentario está en la frase de todos conocida: «Se dice perseguida cuando no la dejan perseguir».

No dejarse engañar. Nosotros defendemos todas las libertades, defendemos la propiedad y el orden, y no sólo en el terreno de las ideas, sino si fuese necesario en el de los hechos, pues estamos dispuestos a ofrecer, sin ninguna clase de reservas, nuestra juventud al servicio del orden y de la libertad, lo mismo que en otro tiempo la dimos generosamente en contra del régimen despótico primero y de una dinastía decadente después.

Ya empezó el manifiesto a producir sus funestos efectos: La masa obrera cree que estamos enfrente de ella, cuando no es así; siempre estamos en contra de los perturbadores, pero no de una clase social que lucha por mejoras económicas, y ténase en cuenta que si alguien puede perturbar ahora el orden de España son los católicos de Vasco Navarra.

Todos los estudiantes, federados y no federados—basta con que tengan alturas de miras—, deben poner todo su entusiasmo en desvanecer rápidamente el desdoro que supone para la clase estudiantil el que pueda suponerse a toda ella que participe del manifiesto del otro día.

Los que hayáis firmado, sorprendidos por la habilidad del documento, retirad vuestra firma, con la que sólo quedarán como firmantes unos cuantos de ellos y los niños del Instituto, pues al haberse recogido ron firmas.

Después de escrito lo anterior, aparece una nota de los firmantes del manifiesto, a la que contestaremos lo más brevemente posible.

En primer lugar, es verdaderamente extraño que quienes se dicen fundadores y propulsores de la Federación Universitaria Escolar concuerden tan superficialmente su reglamento afirmando que son cincuenta el número de individuos que componen la Cámara Federal cuando, en realidad, sólo son treinta.

También demuestran desconocer las Disposiciones adicionales del

taxativamente: «Durante las vacaciones finales de curso sustituirá a la Junta de gobierno (Comité Ejecutivo) un Comité de la misma, constituido por los miembros que no se ausenten de Granada durante este tiempo, con lo que queda plenamente demostrado que la F. U. E. tiene su Directiva, que funciona normalmente, aunque con la atonía de todos los años por esta época, de reorganización, lógica de principio de curso.

Dicen que no son reaccionarios, lo admitimos graciosamente; pero ¿por qué, si son partidarios del régimen, se acatan las decisiones de las Cortes—voluntad nacional—han salido de su silencio, del silencio que la F. U. E., consciente de su deber, ha guardado, envenenando y dividiendo la Universidad en bandos que no existirían ni deberían existir si no hubieran tocado asuntos que no deben tocarse? Por eso, os decimos: si no sois reaccionarios, sois elementos provocadores de alborotos y algaradas.

Con lo que queda demostrado que la F. U. E. tiene Directiva con facultades para dar notas de Prensa; que funciona la Sociedad normalmente; que ninguno de los que a sí mismo se llaman firmantes han ayudado al triunfo de los leaders granadinos. Podemos demostrárselo a quien quiera.

Para muestra, os diremos que uno de los más entusiastas propulsores del manifiesto figuró en una mesa electoral como representante del señor Torres López, cuyo matiz político todos conocemos; que nosotros, y no ellos, hemos cooperado a traer la República, y que defenderemos los contratos, ya venga abiertamente, ya en forma solapada. Por último, que todos saben quiénes somos nosotros y quiénes ellos; y que la Federación Universitaria Escolar, Sociedad legalmente constituida, y a la que un decreto del Gobierno provisional de la República capacita para intervenir en los asuntos universitarios, da por terminada con esta nota toda controversia que pueda ser motivo de divisiones escolares.»

«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA



Advertisement for Larios, C.A. COGNAC PRINCIPE MALAGA

CARTA ABIERTA

SOBRE EL TRASLADO DE LA ESTATUA DE FRAY LUIS

Admirado «Constancio»: Cumplido un deber de cortesía contestando a sus «Siluetas» que encabezaba con mi modesto nombre.

Como todas las suyas, sutil, irónica y fina.

Como todas las que publica, siempre tienen dulce y amargo en pequeñas porciones; pero que el conjunto es agradable; un Kok tail, que—valga la frase por ser muy gráfica—se traiga sin sentir.

Pero quizás se le fué la mano en las gotitas al apreciar mi intención, y quiero que usted me permita aclararle mi sentir.

A mi insuficiente intelecto se le ocurre pensar siempre, que el Genio, el Arte, la Belleza y la Ciencia han de ser por todos admirados y respetados.

Cada siglo, da uno o más Genios, siempre pocos. Cada siglo deja varias obras maestras en Arte o varias asombrosas realidades científicas.

Pues bien; las generaciones siguientes, creo, tienen el deber de respetar, admirar y conservar estos tesoros.

Así me parece magnífico el conservar nuestras maravillosas catedrales y mezquitas, sin fijarnos, al ser obra de arte, si las hizo un moro o un cristiano.

Si Fray Luis de Granada dejó tan magníficas obras, son más conocidas en el extranjero que entre nosotros mismos; y si nos legó obras de arte y de ciencia, deber es conservarlas y estudiarlas, no estando demás que se perpetúe su memoria con una estatua. ¿Que fué fraile? Allí él y todos los frailes.

Quiero con estas pequeñas digresiones llevar a su ánimo y al de sus muchos lectores la convicción de que por ser fraile no propuse el traslado. (Aunque aplaudo la expulsión de todos ellos, pero de los vivos.)

Mi propuesta fué considerar que la Plaza de Bibrambla es la más histórica y nombrada de Granada. Es la más bella y armónica, la de más tradición, que los hombres de

mal gusto, sin tener para nada en cuenta el arte urbanístico, la obligación de embellecer lo que la Naturaleza y otras sabias generaciones nos legaron, la mutilaron y asfearon.

Y ornamentalmente es pobre y fea la tal escultura, con su pedestal tan insulso y de mal gusto, y sólo a título de recuerdo de aquel hombre que nos legó algo bueno, se puede tolerar ese monumento, e igual sería aquí que allá. En cambio, Bibarrambilla luciría todo su esplendor con la magnífica fuente de las Batallas, única en su clase, dándole una insólita esplendidez a la decoración de tan bella plaza.

Lo de la Plaza de los Lobos, es lástima que tenga nombre tan poco en armonía con su tranquilidad y paz sedentaria, con su belleza genuinamente provinciana; pero que es un bello remanso de Granada en un sitio que nada tiene de despreciable. ¿Por qué no llamárase Plaza de Fray Luis, con su estatua en el centro?

Vea, amigo mío y admirado siluetista, cómo mis intenciones eran buenas sin mezcla de mal alguno.

Quizás, si alguien con más títulos que yo hubiese lanzado la idea, en vez de creerla pequeña cosa sin importancia, se le daría, pues de menos estamos hechos y con partículas de arena se hicieron las Pirámides.

De usted afmo, y amigo,

Rafael GOMEZ JUAREZ

P. D.—Dígale al amigo don Constantino Ruiz Carnero, que como concejal, periodista y amante leal de Granada, «pinches un poco en la embotada sensibilidad de muchos granadinos, para que saliendo del marasmo y sopor legendario, se lancen a la palestra dea ideas grandes, ya que la mía es pequeña, para embellecer nuestra Granada, tan desatendida y ultrajada en su aspecto de ciudad única, y dejemos a nuestro paso por ella el sello imborrable de una generación culta y amante de su patria chica.

MAQUINARIA AGRICOLA LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

PARA LA MUJER

La mujer inglesa y la aviación

Londres—Estos últimos años, en los cuales se puede realmente hablar de la aviación privada en el verdadero sentido de la palabra, han de

mostrado que la mujer inglesa, también en la aviación, no se queda atrás del sexo fuerte. Inglaterra cuenta ya con un buen número de aviadoras de fama internacional. El vuelo de Amy Johnson, sola, a Australia, está aún vivo en la memoria de todos los deportistas, y el vuelo al Japón de Mrs. Victor Bruce, no es tampoco inferior como empresa deportiva. Puede casi decirse que es de «buen tono» en la sociedad inglesa, el que las damas hayan hecho su examen de piloto aviador, y se hayan distinguido por valor o resistencia en la aviación.

Ya antes de la guerra había en Inglaterra algunas mujeres que demostraron al mundo que también las mujeres podían volar. Hoy se ha desarrollado tal sport en una forma que muchas jóvenes deportistas inglesas no se contentan con realizar un pequeño vuelo, sino que quieren someterse al difícil examen de piloto

comerciales, para de ese modo disponer de un documento oficial que patentice su capacidad aviadora.

Según una estadística del ministerio del Aire, cerrada en 1.º de Octubre, poseen nada menos que 112 mujeres inglesas la licencia de aviación llamada «A», que autoriza a pilotar un avión fuera de los límites de un aeródromo. Cinco damas inglesas tienen la licencia «B», que se confiere solamente a personas que disponen de una rica experiencia en materia de aviación, y poseen además conocimientos técnicos y mecánicos. La licencia «B» autoriza a titular el tráfico aéreo comercial, en el verdadero sentido de la palabra: es decir, a poder llevar pasajeros a bordo del aparato contra pago. En total, desde que existe la aviación privada, el ministerio del Aire británico ha concedido 142 licencias de vuelo. Un pequeño número de aviadoras ha dejado entretanto caducar sus licencias.

Personas expertas en el sport de aviación inglés no están todavía de acuerdo por completo sobre si las aviadoras pueden considerarse con la misma capacidad y condiciones para la aviación como los colegas masculinos. El criterio general sobre este punto es que debe esperarse aún dos años más a fin de poder recoger en ese tiempo más experiencias, antes de emitir un juicio definitivo sobre las diferencias entre los dos sexos en materia de aviación. De las observaciones hechas hasta ahora, parece desprenderse que el piloto aprende con más rapidez el manejo que los colegas masculinos; en cambio, de otro lado, los pilotos masculinos muestran mucha mayor habilidad en los vuelos.

Si bien hasta ahora no han realizado las mujeres vuelos de gran duración, en los que hubieran podido mostrar que pueden soportar tanto y tan bien como los colegas del sexo fuerte las fatigas y resistencia que tales vuelos exigen, no quiere esto decir nada contra la idoneidad de la mujer como piloto. El progreso técnico en estos últimos años, que ha creado numerosos tipos de aviones pequeños, han sido realmente muy

Lo más nuevo en radio

Ultima creación de Atwater Kent. Superheterodino con las famosas válvulas Pentodo. La Voz de Oro. Pureza de sonido, selectividad y alcance. Elegante mueble de puro estilo gótico, completo con altavoz dinámico. Escúchelo sin compromiso en su propia casa.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Diputación, 234 - Barcelona

Representación en Granada:

La situación en la provincia

Los obreros de Gubia Gran- de anuncian la huelga

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte estas líneas en el periódico de su digna dirección sobre el oficio de huelga mandado al gobernador civil por conducto de este Ayuntamiento.

Para que nos juzgue la opinión diremos que los motivos son los siguientes:

Hemos estado trabajando para solucionar la crisis obrera que se agudiza en este pueblo; pero se da el caso que los patronos todos afectos al Sindicato Agrario «El Progreso», se creen que el malestar y el hambre se solucionan con nombrar juntas y comisiones. Y como estamos hartos de tanta comisión que nada solucionan por la intransigencia patronal, nos hemos visto precisados a presentar el oficio de huelga, puesto que es la única causa que tenemos para defendernos los que dependemos del trabajo.

Este Sindicato Agrario es donde se trama todo contra los obreros. Estos no piden cuanto les corresponde, sino un poco más de lo que venían ganando para poder llevar el sustento a sus familias.

En la última reunión de obreros y patronos acordó que se repartieran de 100 a 140 trabajadores, por lo que quisieran dar buenamente, estando las bases firmadas a seis pesetas, con una jornada de ocho horas.

Después de convenido, vino el alcalde manifestando que no había nada de lo dicho, y tuvimos que replicar al alcalde que si lo que se conviene en el Ayuntamiento ha de estar a expensas del Sindicato, que sea éste el que dicte lo que se refiere a la administración del pueblo.

Esto es todo lo que tenemos que exponer para que se vea si somos nosotros los responsables. Esperamos que las autoridades procuren solucionar pronto el conflicto.

Por la directiva de la Sociedad obrera La Libertad, el presidente y el secretario.

Desde Guadix. Desmintiendo unas afirmaciones

El concejal socialista del Ayuntamiento de Guadix don Manuel Salmerón nos envía unas cuartillas desmintiendo la información publicada por «El periódico católico «Guadix y Baza».

Dice dicho periódico, al dar cuenta de la sesión municipal celebrada el día 5, que el señor Salmerón mantuvo larga polémica con el también concejal señor Chamorro, oponiéndose a la creación de un Instituto y Escuela de Artes y Oficios.

Esto es totalmente inexacto como se demuestra en el libro de actas de las sesiones.

El que suscribe—añade el señor Salmerón—, al igual que sus compañeros de minería, han sido siempre defensores de los centros de cultura y continuarán laborando siempre que tengan ocasión en bien de este pueblo que tan necesitado se encuentra por culpa del régimen pasado y de los hombres que en esta Casa se albergaron.

¿Son esos procedimientos? La huelga de los obreros de Mocín

Desde varios días que la inmensa mayoría de los obreros de todo este término municipal de Mocín tuvieron que recurrir, como único medio de defensa, ante las desatenciones de nuestra primera autoridad, a lanzar se a una huelga legal y justa.

Esta paralización se ha resuelto, ¿pero cómo? Del modo más arbitrario e ilegal.

El gobernador, haciendo caso omiso de las justas peticiones que múltiples de veces le han expuesto los trabajadores, al tener conocimiento del planteamiento de huelga, ordena que el puesto de la Guardia civil de Mocín se traslade al cortijo de Baeza, propiedad de la ex marquesa de Casablanca, y que en él permanezca vigilante día y noche, protegiendo a su capataz.

Recordará el señor gobernador, que cuantas quejas ha recibido de patronos, han tenido su primer comienzo en falta de lo que se ha convenido ante su presencia; que acordó de ocupar el mayor número de obreros necesitados y en paro forzoso; que a los que alguna que otra vez los han ocupado, ha sido faltando siempre a las bases de trabajo; y que de todos, el más culpable es ese capataz, que es el dirigente, pudiéramos decir, de los atropellos e incumplimientos de la clase amparada y protegida.

Otro sí: Esa misma autoridad ordenó verbalmente, al alcalde de este término, a distribuir el personal más necesitado y en paro forzoso, y él, creyendo que trataba con autoridad competente y sabidora de lo que se le dice, cayó en el ardor que se le tenía, y así fué los resultados, por poner en práctica una orden que en vez de darla verbal, se debió dar por escrito, pues gran número de obreros estuvieron prestando su trabajo en algunos sitios, y ahora no hay quien abone ni haga fuerza, porque esos jornales se cobren.

Hacemos nuestra reclamación y la contestación que recibe nuestro alcalde del señor gobernador es de traducción a tal ordenación.

Son esos los procedimientos para dar la paz y tranquilidad a los pueblos, o es que se para a la culpa habíamos de cargar a nuestra autoridad municipal? No dudamos de la rectitud y honradez de ésta, porque todo el término lo conozco; pero no creíamos que tales cosas se fraguraran en sitios en donde sólo debe velarse por la paz y sosiego.

Así es que, callándonos otros muchos cosas que ahí y aquí han pasado

La comitiva, que recorrió las principales calles del pueblo en correcta formación y con el más perfecto orden, se congregó después en su local social, donde el presidente de la misma y el alcalde dirigieron la palabra a todos los allí reunidos, en el sentido de que es preciso elaborar todos por la paz social.

Al acabar de hablar ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Mi enhorabuena a todos y quiera Dios que esta armonía perdure para defensa del obrero y bien de Quéntar.

El corresponsal

En la Audiencia

Sin oficinas

Durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Noviembre, no habrá oficinas en las distintas dependencias de esta Audiencia territorial, por procederse al cetero de sus salas.

Señalamientos para el día 18 Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Francisco Martínez Gómez y otros, con don Manuel Pascual Arcas Márquez, sobre desahucio; ponente, señor Morales; abogado, señor Ramírez Antrás; procuradores, señores Herrera y Taboada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de la Merced de Málaga: Don José Martín, con doña Ángels Trigueros, sobre depósito de mujer casada; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Luna y Martos de la Fuente; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Motril: Contra Francisco Sánchez Castillo, por robo; ponente, señor Villalba; abogado, señor Infante; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Juan Moreno Casas y José Jiménez Martín, por disparo; ponente, señor Lasso de la Vega; abogados, señores Hernández Carrillo e Infante; procuradores, señores Sabatel y Roldán; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra María Fernández Ceballos, por hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Alonso.

FIESTAS EN LOS PUEBLOS

En Quéntar

Durante los días 11 al 13 de este mes se han celebrado en este pueblo solemnes fiestas en honor al patrón San Sebastián, con arreglo al programa anunciado. Los días 11 y 12, además de la función religiosa, a la que ha asistido todo el pueblo, se ha celebrado la tradicional fiesta de «Moros y Cristianos», respondiendo estos actos con su esplendor al celo de los mayordomos y a la actividad de su presidente don José Nieves Mínguez.

El día 13, por la mañana, tuvo lugar un acto sencillamente como vedado. La Sociedad «La Unión» ha organizado una procesión cívica, al frente de la cual iba su presidente don Victoriano Ruiz Vivas, el secretario don Andrés García, el alcalde don Francisco García Santaella y el juez municipal don Antonio García Calles y todo el Ayuntamiento. Seguían la banda de música y todos los socios en número aproximado a 300 y muchos simpatizantes de esta Sociedad.

EL DIA DE LOS SANTOS

Un edicto de la Alcaldía

El alcalde ha publicado un edicto anunciando que por acuerdo de la Corporación se permite la entrada en el cementerio los días 1 y 2 de Noviembre próximo, desde las seis de la mañana a igual hora de la tarde, así como el adorno de sepulturas, previo pago de los derechos correspondientes, sin cuyo requisito serán retirados los adornos.

Queda prohibido establecer puestos dentro ni cerca del cementerio. La Alcaldía espera que en la práctica de la tradicional costumbre de visitar las tumbas y honrar la memoria de los difuntos, demostrará el público la veneración y respeto que el caso requiere.

HERNIAS (¿Cómo puede curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Laton hace más de medio siglo (Schwalbe, en 1876, ya publicaba sus observaciones personales sobre los resultados de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee instrirse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION DE cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de actividad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y flexible, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección y en el punto fijo que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid. En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual mes de OCTUBRE

Pastillas

COMPOSICION: Extracto leche, 5; 5; extracto regaliz, cinco céntimos; azúcar diacético, tres miligramos; extracto medula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspame

CURA RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas: Catarros, Bronquitis, Angina, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas, por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indolentemente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sibilancias.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias y Droguerías, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados que se consiguen con las PASTILLAS ASPAME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otra pastilla que las PASTILLAS ASPAME, cuando gasta una caja de muestra de PASTILLAS ASPAME a los que se envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de un franqueo con dos céntimos.

PROPAGANDA ALPINA

NUESTRO RECORRIDO BOCA DE LA PESCA Y ALAYOS DE DILAR

Estamos a los dos mil metros sobre el nivel del mar; un dilatado panorama se extiende a nuestros pies y sólo perturba la quietud y el silencio, el rumor de las aguas que suben a la profunda cuenca del río de Dilar.

La oportunidad se mostraba propicia para un baño de sol y aire, que nos tonificó los músculos y con verdadero placer se ensancharon los pulmones para respirar el oxígeno de las grandes alturas.

Descendimos hasta la Espartera, gran fábrica de luz, que da energía a la provincia de Almería; he aquí donde nos intruimos en unos verdaderos calderos. Picos de salvaje aspecto y grandes arenales componen los Alayos penibéticos.

En una de sus bravas cumbres contemplamos con nitidez cuanto nos rodea; mas Granada es el único lugar que permanece envuelto en el polvo y humo de la civilización.

Centenarios pinares se encuentran en lo más quebrado del terreno y de lo más alto de los picos se derraman fuentes como si lloraran la soledad de aquellos parajes.

R. CHAVES

Los Secretarios de Ayuntamientos

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que cuando por orden del Gobierno sea reintegrado a una secretaría de Ayuntamiento un secretario como reemplazo de la vejeción que le infligiere la dictadura al privarle injustamente del cargo, y se hallase desempeñando otra, le será reconocido el derecho a ocupar, a modo de compensación, con el carácter de permata obligada al que estuviese desempeñando en propiedad, el cargo que ocupaba al ser separado del mismo.

El Aeródromo Dávila

Un telegrama del Sr. Azaña

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del presidente del Gobierno contestando al que hubo de dirigirse el señor Menoyo Baños, a quien dice que tendrá gusto en atender la petición referente al Aeródromo Dávila, siempre que lo permita la posibilidad económica y conveniencia de reorganización del servicio de aviación.

MILITARES

Contabilidad.—Se autorizan con derecho a dietas, las desempeñadas por el personal, cuya relación empuza con el general don Leopoldo Ruiz Trillo y termina con el capitán médico don José Rosales Gutiérrez.

Artillería.—Vistas las instan-

EN LA HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael Ceres Rosely, don Joaquín Torrente, don Mariano Cristóbal, don Federico Monera, don Francisco Zepata, don Adela Carrillo, don Paula Márquez, don Antonio Leyva, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Juan de Dios Peinado, don Pedro Pérez don José Benítez, don Luis Avilés, Compañía Caminos de Hierro de Baza a Guadix, don Vicente Lázaro, don Manuel Bustos García, don Miguel Díaz Arjona, don Rafael Panizo Delgado, don Rafael Martínez Vázquez y señor administrador de la prisión provincial.

Fin de una huelga

Barcelona 17.—Comunican de Reunión de la Asociación Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la

PROPAGANDA ALPINA

NUESTRO RECORRIDO BOCA DE LA PESCA Y ALAYOS DE DILAR

Estamos a los dos mil metros sobre el nivel del mar; un dilatado panorama se extiende a nuestros pies y sólo perturba la quietud y el silencio, el rumor de las aguas que suben a la profunda cuenca del río de Dilar.

La oportunidad se mostraba propicia para un baño de sol y aire, que nos tonificó los músculos y con verdadero placer se ensancharon los pulmones para respirar el oxígeno de las grandes alturas.

Descendimos hasta la Espartera, gran fábrica de luz, que da energía a la provincia de Almería; he aquí donde nos intruimos en unos verdaderos calderos. Picos de salvaje aspecto y grandes arenales componen los Alayos penibéticos.

En una de sus bravas cumbres contemplamos con nitidez cuanto nos rodea; mas Granada es el único lugar que permanece envuelto en el polvo y humo de la civilización.

Centenarios pinares se encuentran en lo más quebrado del terreno y de lo más alto de los picos se derraman fuentes como si lloraran la soledad de aquellos parajes.

R. CHAVES

Los Secretarios de Ayuntamientos

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que cuando por orden del Gobierno sea reintegrado a una secretaría de Ayuntamiento un secretario como reemplazo de la vejeción que le infligiere la dictadura al privarle injustamente del cargo, y se hallase desempeñando otra, le será reconocido el derecho a ocupar, a modo de compensación, con el carácter de permata obligada al que estuviese desempeñando en propiedad, el cargo que ocupaba al ser separado del mismo.

El Aeródromo Dávila

Un telegrama del Sr. Azaña

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del presidente del Gobierno contestando al que hubo de dirigirse el señor Menoyo Baños, a quien dice que tendrá gusto en atender la petición referente al Aeródromo Dávila, siempre que lo permita la posibilidad económica y conveniencia de reorganización del servicio de aviación.

MILITARES

Contabilidad.—Se autorizan con derecho a dietas, las desempeñadas por el personal, cuya relación empuza con el general don Leopoldo Ruiz Trillo y termina con el capitán médico don José Rosales Gutiérrez.

Artillería.—Vistas las instan-

EN LA HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael Ceres Rosely, don Joaquín Torrente, don Mariano Cristóbal, don Federico Monera, don Francisco Zepata, don Adela Carrillo, don Paula Márquez, don Antonio Leyva, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Juan de Dios Peinado, don Pedro Pérez don José Benítez, don Luis Avilés, Compañía Caminos de Hierro de Baza a Guadix, don Vicente Lázaro, don Manuel Bustos García, don Miguel Díaz Arjona, don Rafael Panizo Delgado, don Rafael Martínez Vázquez y señor administrador de la prisión provincial.

Fin de una huelga

Barcelona 17.—Comunican de Reunión de la Asociación Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la

PROPAGANDA ALPINA

NUESTRO RECORRIDO BOCA DE LA PESCA Y ALAYOS DE DILAR

Estamos a los dos mil metros sobre el nivel del mar; un dilatado panorama se extiende a nuestros pies y sólo perturba la quietud y el silencio, el rumor de las aguas que suben a la profunda cuenca del río de Dilar.

La oportunidad se mostraba propicia para un baño de sol y aire, que nos tonificó los músculos y con verdadero placer se ensancharon los pulmones para respirar el oxígeno de las grandes alturas.

Descendimos hasta la Espartera, gran fábrica de luz, que da energía a la provincia de Almería; he aquí donde nos intruimos en unos verdaderos calderos. Picos de salvaje aspecto y grandes arenales componen los Alayos penibéticos.

En una de sus bravas cumbres contemplamos con nitidez cuanto nos rodea; mas Granada es el único lugar que permanece envuelto en el polvo y humo de la civilización.

Centenarios pinares se encuentran en lo más quebrado del terreno y de lo más alto de los picos se derraman fuentes como si lloraran la soledad de aquellos parajes.

R. CHAVES

Los Secretarios de Ayuntamientos

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que cuando por orden del Gobierno sea reintegrado a una secretaría de Ayuntamiento un secretario como reemplazo de la vejeción que le infligiere la dictadura al privarle injustamente del cargo, y se hallase desempeñando otra, le será reconocido el derecho a ocupar, a modo de compensación, con el carácter de permata obligada al que estuviese desempeñando en propiedad, el cargo que ocupaba al ser separado del mismo.

El Aeródromo Dávila

Un telegrama del Sr. Azaña

Se ha recibido en la Alcaldía un telegrama del presidente del Gobierno contestando al que hubo de dirigirse el señor Menoyo Baños, a quien dice que tendrá gusto en atender la petición referente al Aeródromo Dávila, siempre que lo permita la posibilidad económica y conveniencia de reorganización del servicio de aviación.

MILITARES

Contabilidad.—Se autorizan con derecho a dietas, las desempeñadas por el personal, cuya relación empuza con el general don Leopoldo Ruiz Trillo y termina con el capitán médico don José Rosales Gutiérrez.

Artillería.—Vistas las instan-

EN LA HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Rafael Ceres Rosely, don Joaquín Torrente, don Mariano Cristóbal, don Federico Monera, don Francisco Zepata, don Adela Carrillo, don Paula Márquez, don Antonio Leyva, don Juan Espinosa, don Manuel Muñoz, don Juan de Dios Peinado, don Pedro Pérez don José Benítez, don Luis Avilés, Compañía Caminos de Hierro de Baza a Guadix, don Vicente Lázaro, don Manuel Bustos García, don Miguel Díaz Arjona, don Rafael Panizo Delgado, don Rafael Martínez Vázquez y señor administrador de la prisión provincial.

Fin de una huelga

Barcelona 17.—Comunican de Reunión de la Asociación Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la



Que coman tanto como quieran

Si comen con tesa espíritu, siempre significa salud y el flujo al estómago no tiene absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, guiso naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

No el delirio de

ACUATO DE ACUATO

Solero

SABOR NARANJA

SECOS Y HUMEDOS

Hoover sigue siendo partidario de la prohibición

Washington.—Bajo el lema «Trabajo por medio del alcohol», se ha iniciado lo desde hace ya algún tiempo un movimiento contra la Casa Blanca, movimiento que no persigue otra cosa sino la supresión o cuando menos algunas limitaciones en la prohibición. Repetidamente se ha manifestado que la admisión de la venta de cerveza y vinos ligeros sería un medio muy eficaz para combatir la actual depresión económica. Los fabricantes de cervezas y los vinateros darían ocupación a cientos de miles de obreros; miles encontrarían también trabajo en los depósitos de venta; los medios de transporte vivirían también, y en general, con el resurgimiento de las fábricas de cerveza volverían también a tener trabajo aquellas fábricas que construyen las máquinas, barriles, etcétera, para tal industria. Además de todo eso, el Estado tendría una nueva fuente de ingresos con los impuestos sobre el vino y la cerveza, y no se vería obligado a cerrar el balance de su año fiscal con un déficit de unos mil millones de dólares, como sucedió en el pasado año. No hay que decir que tanto la industria vinícola como la agricultura obtendrían también buenos beneficios con la supresión de la prohibición del alcohol.

Estos argumentos fueron expuestos en este último tiempo por Matthew Wolf, vicepresidente de la Asociación Agrícola Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la

Las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca

Washington.—Bajo el lema «Trabajo por medio del alcohol», se ha iniciado lo desde hace ya algún tiempo un movimiento contra la Casa Blanca, movimiento que no persigue otra cosa sino la supresión o cuando menos algunas limitaciones en la prohibición. Repetidamente se ha manifestado que la admisión de la venta de cerveza y vinos ligeros sería un medio muy eficaz para combatir la actual depresión económica. Los fabricantes de cervezas y los vinateros darían ocupación a cientos de miles de obreros; miles encontrarían también trabajo en los depósitos de venta; los medios de transporte vivirían también, y en general, con el resurgimiento de las fábricas de cerveza volverían también a tener trabajo aquellas fábricas que construyen las máquinas, barriles, etcétera, para tal industria. Además de todo eso, el Estado tendría una nueva fuente de ingresos con los impuestos sobre el vino y la cerveza, y no se vería obligado a cerrar el balance de su año fiscal con un déficit de unos mil millones de dólares, como sucedió en el pasado año. No hay que decir que tanto la industria vinícola como la agricultura obtendrían también buenos beneficios con la supresión de la prohibición del alcohol.

Estos argumentos fueron expuestos en este último tiempo por Matthew Wolf, vicepresidente de la Asociación Agrícola Americana, y por el diputado republicano James M. Beck. Según los cálculos hechos por este último, sólo los ingresos por impuestos sobre el vino y la

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución, como en la Constitución sólo se habla de la prohibición de bebidas alcohólicas «embriagantes», pretenden retocar el párrafo de la Constitución, en el sentido de consentir la producción y la venta de bebidas alcohólicas «no embriagantes». En otros términos, quieren eludir la Constitución, dando «elasticidad al concepto de bebida embriagante». Pero la incoherencia que tal acción representa, contrasta precisamente con los principios del presidente Hoover, por lo que los adversarios de la prohibición, a pesar de todas las ventajas económicas que señalan a su programa, no podrán contar con su apoyo.

La mayoría de las proposiciones dirigidas a la Casa Blanca, con el fin de evitar una modificación de la Constitución